



**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FIDUCIA S. A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

**Señores Accionistas de FIDUCIA S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2014

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

De acuerdo a las cifras publicadas oficialmente, el 2014 tuvo una inflación anual del 3,67 %, 0,98 puntos porcentuales superiores a los del año precedente. El principal componente inflacionario fue el producido por la variación de los precios de alimentos principalmente a partir del último trimestre. En general la inflación anual de los bienes transables fue superior a la de los bienes, como reflejo de una estabilidad de precios principalmente de servicios públicos y combustibles.

La economía ecuatoriana creció en un 3.4 %, cifra inferior al 4 % estimado por las autoridades económicas del País. Sin duda la principal razón de esta disminución del crecimiento del PIB se debe a la caída brusca del precio del petróleo que en el mes de Junio registró el precio más alto (WTI) de USD 108 por barril, inició a partir de Julio un descenso sostenido que llegó a USD 66 en el mes de diciembre, a estas cifras se debe disminuir aproximadamente USD 8 por barril que nuestro petróleo tiene por su densidad. El presupuesto general del estado para el año 2015 fue elaborado con una estimación del precio promedio del barril de petróleo de USD 79,7, cifra evidentemente distante a la realidad actual, lo cual, junto con la apreciación del dólar respecto a monedas europeas y a las de nuestros países vecinos, obligó al gobierno a realizar un ajuste de aproximadamente el 3 %, recorte que incidirá en proyectos de inversión, así como la fijación de salvaguardias para contrarrestar la pérdida de competitividad de nuestras exportaciones.

Como medidas para contrarrestar esta caída de ingreso de divisas, el gobierno tiene como objetivo impulsar la minería a gran escala para lo cual expedirá el reglamento que establece disposiciones orientadas a genera certidumbres para los inversionistas, principalmente en lo relacionado al cálculo del impuesto a los ingresos extraordinarios.

Para el 2015 se estima un crecimiento de la economía entre el 3,5 % y el 3,9 %, y una inflación no superior al 4 %, cifra que podría ser alcanzada si no existen ajustes a los precios de los combustibles, así como un impacto mayor de un probable fenómeno del niño que ocasionaría problemas en la producción de alimentos, principalmente en la costa ecuatoriana.



**FIDUCIA®**

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Las estimaciones de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, prevén una contracción del sistema financiero en el 2015 principalmente por la complejidad de las condiciones externas que afrontará el País, como consecuencia se estima que la demanda del crédito se desacelere respecto al ritmo de crecimiento mantenido en los últimos años. Buena parte de esta disminución del crédito se debe a la falta de nuevos proyectos productivos privados, así como las medidas adoptadas por el gobierno de desalentar el financiamiento de bienes de consumo, principalmente los importados.

El sector automotriz que en el año 2014 tuvo ventas de 119.000 unidades se estima que en el 2015 esta cifra se reduzca a 75.000 lo que no solo que disminuirá el crédito en este sector sino la rentabilidad de las empresas relacionadas al sector automotriz.

En el 2014 los depósitos del Sistema Financiero crecieron en un 10,8 %, que si bien significó una disminución del 0,1 puntos porcentuales con respecto al crecimiento del 2013, son cifras bastante aceptables si consideramos al disminución de ingresos petroleros a partir de inicios del segundo semestre del año.

En general el 2014 fue un año positivo para la banca ecuatoriana, con un nivel de liquidez superior a los mínimos requeridos, niveles de provisiones mayores a los necesarios como sanidad de su cartera y con un nivel de rentabilidad satisfactorio para sus accionistas.

## **2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas así como las del Directorio de la Compañía, La decisión de la Junta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2013, fueron cumplidas cabalmente en cuanto al reparto del 15 % de utilidad a los trabajadores, el pago correspondiente del impuesto a la renta, el 10 % de reserva legal hasta completar el nivel legal correspondiente.

Entre los aspectos más relevantes de los objetivos planteados para el 2014 podemos resumir en los siguientes:

**2.1 SISTEMA GESTOR:** El proyecto de cambio de nuestro sistema operativo continuó dentro del cronograma planificado habiendo concluido la etapa de parametrización a nuestras necesidades particulares en el mes de septiembre, por lo que a partir de octubre iniciamos un proceso progresivo de migración de varios tipos de fideicomisos al nuevo sistema. Sin duda los objetivos de incrementar nuestra capacidad operativa y tener mayores controles en nuestros procesos se cumplirán una vez que el sistema se encuentre totalmente implementado.



**FIDUCIA®**

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

**2.2 FONDOS DE INVERSIÓN:** Continuamos con el objetivo estratégico de posicionar a la Compañía como el principal actor del negocio de fondos en el País, para lo cual, al momento contamos con una oferta adecuada de fondos de inversión, compuesta por cuatro fondos, en el primer semestre constituimos el Fondo Centenario Renta y el Fondo Centenario Acumulación cuyos objetivos principales son atender a un segmento de clientes interesados a invertir a mediano y largo plazo; sin embargo, dadas las condiciones de nuestro mercado bursátil, todos los fondos son de renta fija.

Debido a las distorsiones que genera la valoración de los portafolio “a precios de mercado” mediante la metodología del vector de precios, nos hemos visto obligados cada vez más a que nuestras inversiones tengan un mayor componente financiero lo que de alguna forma afecta a la rentabilidad de los partícipes y que podría desacelerar nuestro ritmo de crecimiento.

En el 2014 nuestros portafolios consolidados crecieron en el 36,54 % con respecto al 2013, ubicándose en USD 37'314 mil, superiores a los USD 27'329 registrados al cierre del año precedente.

**2.3 NEGOCIO FIDUCIARIO:** La diversificación de ingresos, como un objetivo estratégico, la hemos cumplido mediante la ampliación de nuestra actividad fundamentalmente en el negocio inmobiliario, de administración de flujos futuros y administración de bienes en general.

**2.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:** En el mes de Noviembre/ 2014, se realizó la auditoría de seguimiento de nuestro Sistema de Gestión de Calidad por parte de la Compañía ICONTEC, proceso que no reportó inconvenientes por lo que el Comité correspondiente decidió mantener vigente nuestra certificación.

**2.5 ADMINISTRACIÓN POR COMPETENCIAS:** Dada la importancia de contar con personal cuya formación académica así como sus destrezas y aptitudes sean acordes a las funciones y responsabilidades que desempeñan, la metodología de determinar las brechas que podrían existir entre sus competencias respecto al perfil requerido, a fin de establecer los planes de acción correspondientes.

**2.6 CAPACITACIÓN:** durante el 2014 podríamos decir que el 80 % del personal de la Compañía recibió capacitación tanto en tareas propias de sus funciones, así como en aspectos relevantes para nuestra actividad. Los aspectos que tuvieron especial énfasis y en los que participó todo el personal que en su momento formaba parte de la Compañía fueron el conocimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos, así como la capacitación necesaria para la implementación del sistema Gestor.

### **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2014**

Durante el ejercicio 2014 no han existido hechos extraordinarios, no tenemos contingencias legales, laborales ni tributarias que podrían afectar la marcha y continuidad de la Compañía.



**FIDUCIA®**  
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA**

A pesar de la eliminación del fideicomiso de garantía con Instituciones Financieras y las restricciones impuestas a los procesos de titularización, los ingresos de la Compañía se incrementaron en un 5,64 % con respecto al 2013, principalmente por la contribución del negocio de fondos de inversión.

Este incremento en los ingresos no fue suficiente para cubrir el 6,69 % en el que se incrementaron los gastos totales, lo que produjo una disminución en la utilidad antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta del 16,27 % con respecto al 2013.

Dentro de los gastos, el principal rubro que se incrementó fue el de remuneraciones que tuvo un crecimiento del 27,43 %, debido fundamentalmente a la necesidad del negocio de fondos de contar con una fuerza de ventas propia.

El detalle ampliado de los estados financieros auditados por la firma Moore Stephens, se adjuntan al presente informe.

#### **5. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO 2014**

La Administración recomienda que utilidad bruta de la compañía que asciende a la suma de cuatrocientos seis mil cuatrocientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y dos centavos USD 406.481,82 se destine de la siguiente manera:

- 5.1 Se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de sesenta mil novecientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con veinte y siete USD 60.972,27.
- 5.2 Se deduzca la suma de ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y siete USD\$89.951,57 correspondiente al impuesto a la renta;
- 5.3 Se destine la suma de cuatro mil doscientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y seis centavos USD\$4.259,66 para constituir el fondo de reserva legal;
- 5.4 La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de doscientos cincuenta y un mil doscientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos USD 251.298,31 no se distribuya a los accionistas de la compañía, y se destine a la creación de una reserva facultativa. Respecto a la distribución de dividendos a los señores accionistas, la administración recomienda que la decisión de declarar dividendos a distribuirse sea tomada posteriormente en función a la real capacidad de liquidez que tenga la Compañía sin comprometer el oportuno cumplimiento de sus obligaciones principalmente laborales y de expansión.



**FIDUCIA®**  
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

La participación de la Compañía de una manera decisiva en el negocio de Fondos de Inversión deberá continuar siendo nuestro principal enfoque, para lo cual deberemos adaptar nuestra estructura tanto humana como tecnológica al cumplimiento de este objetivo.

En el negocio fiduciario no debemos perder el posicionamiento y liderazgo que hemos alcanzado durante los años de operación, para lo cual será necesario el mantener nuestros recursos humanos como principal factor de diferenciación.

#### **7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual la Gerencia considera que no existen contingencias importantes dentro de este punto.

Quito, 31 de Marzo de 2015

Atentamente,

**Pedro Ortiz Reinoso**  
**GERENTE GENERAL**  
**FIDUCIA S. A.**